

Ruth Manzanares



Funcionaria de carrera de la AGE, destinada en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Derechos de los Animales durante la tramitación de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, la Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales y la Ley Orgánica 3/2023, de 28 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de maltrato animal.

Graduada en psicología y cursando actualmente ciencias políticas, está especializada en comportamiento animal mediante diferentes formaciones nacionales e internacionales, complementando esta formación con estudios de auxiliar técnico veterinario. Gestora de proyectos de colaboración con diferentes administraciones públicas de ámbito estatal y local sobre protección animal y proyectos en los que se incluye el vínculo humano-animal y la integración social de los animales.

Experta INCUAL en cualificaciones relacionadas con centros de protección animal, cría y venta de animales de compañía y comportamiento canino.

Formadora CER en diferentes ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y ponente en talleres sobre prevención del síndrome de fatiga por compasión asociado a la actividad de la protección animal. Numerosas contribuciones en congresos nacionales sobre derecho animal, tenencia responsable y protección animal. Autora de diferentes artículos de divulgación y formadora en cursos especializados para entidades de protección animal y mejora de la tenencia responsable de animales de compañía.